


**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

 Distr.
GENERAL

 A/44/70
S/20379
9 de enero de 1989
ESPAÑOL
ORIGINAL: ARABE

 ASAMBLEA GENERAL
Cuadragésimo cuarto período de sesiones
LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO

 CONSEJO DE SEGURIDAD
Cuadragésimo cuarto año

Carta, de fecha 9 de enero de 1989, dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Líbano ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de informarle de que el 5 de enero de 1989 fuerzas israelíes expulsaron a 28 ciudadanos libaneses de las aldeas de Kfar Shouba, Kfar Hamam, Ibl al-Saqi y Deir Mimas, situadas dentro de la llamada "zona de seguridad" que Israel sigue ocupando dentro del territorio libanés, a la zona de Sidón, por el puesto de control de Kfar Tibnit. Las autoridades israelíes confiscaron todo el dinero y los objetos de valor que tenían consigo. Entre los expulsados se contaban niños y niñas de 15 a 22 años de edad y Najla Id al-Ashqar, madre de la ciudadana libanesa Sahi Bisharah, detenida en Israel.

A continuación figura una lista de algunos de los expulsados:

1. De la familia Moqbil: Ali Khalil, Ghassan, Hassan, Aishah, Hussan y Nawal.
2. De la familia Shahrour: Akram, Qasim, Ramiz, Rabah y Najla.
3. De la familia Nasrallah: Najibah, Salwa, As'ad, Yasmin, Farah, Mari, Rim, Fadi, Sa'ad y Ni'mah.
4. De la familia Khabiz: Mar'iy, Mariam y Diana.

El Gobierno del Líbano condena con toda energía estas medidas arbitrarias continuas por parte de Israel y las considera violaciones del derecho internacional y los convenios internacionales, un acto de desafío a los mismos, así como una expresión de desprecio de las resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad y un acto de hostilidad contra la soberanía y la integridad territorial del Líbano.

El Gobierno del Líbano insta al Consejo de Seguridad y al Secretario General a que ejerzan presión sobre Israel con miras a poner fin a estas medidas y prácticas inhumanas contra ciudadanos libaneses y a garantizar que regresen a sus aldeas y sus familiares. Se reserva el derecho de solicitar una reunión del Consejo de Seguridad para examinar esta cuestión grave y urgente así como la expulsión por Israel de palestinos al Líbano.

Le agradeceré que tenga a bien disponer la distribución de la presente carta como documento de la Asamblea General, en relación con el tema titulado "La situación en el Oriente Medio" y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Rachid FAKHOURY
Embajador
Representante Permanente
